

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a su prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes	1.75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Egualdades mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII

Primera edición del Martes 22 de Enero de 1901.

Núm. 12.043

Anuario de Granada.—1901.

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.
Además de un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene

50.000 señas

de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada.

Relación y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto, Diligencias, galeras y mensajerías. Coñaceros, Empresas de alumbrado eléctrico y por gas; Abastos, alhóndigas, mercados y mataderos. Limpieza pública, Incendios, Aguas y Arros, Cementerios, Bagajes, etc.—Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Fimbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc.
Arancel de los juzgados, Arbitros municipales, etc.
Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.

Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, Militar, Judicial, electorales, etc.
Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.

Un tomo de 1000 páginas.—Precio, 5 pesetas.—Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Extenso surtido

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

ma de las mejores marcas lo hay en el mundo.

garantía del dinero hasta hoy invertido y la prenda de que no se malgastará el que se emplee en lo sucesivo en adquiridos y alcantarillas y cañerías. Algo hay que está, en urgencia, por encima de todo lo expuesto: la construcción de una cárcel que evite el sonrojo que hoy afronta nuestra ciudad y nos redima a los ojos de Dios, del enorme pecado social de tolerar esa horrible inquisición moderna; más humana, más depresiva, más bochornosa que todas las inquisiciones conocidas.

Lo que hoy se llama cárcel es una inmundicia poética donde por centenares se encierra a los hombres, lo mismo culpables que inocentes; jóvenes que viejos, condenándose a penas más graves que las que la ley humana señala a los delitos por ellos cometidos. En aquella pestilente y nauseabunda atmósfera, no renovada jamás, se asfixian centenares de hombres, de hermanos, más dignos de compasión cuanto mayor es su desgracia, aspirando un día y otro gérmenes de muerte para el cuerpo y para el alma.

¿Qué sirve que los tribunales decreten su inocencia y su libertad, si de allí, víctimas de la apatía de nuestras corporaciones, saldrán flijamente inútiles para todo trabajo, enfermos de cuerpo, con enfermedad incurable y relajada el alma, con caquexia moral, adquirida en la diaria contemplación de aquellas horribles podredumbres, decretada y permitida oficialmente?

Por humanidad, por caridad cristiana, por propio decoro, la Diputación y el Ayuntamiento granadinos deben lo primero levantar una nueva cárcel en condiciones de higiene y salubridad, que garantice la vida de tantos infelices y evite la horfandad de tantas familias; cárcel construida en condiciones de que la pena constituya una verdadera redención para el culpable y no, como hoy sucede, su perdición irremediable y necesaria. Una cárcel con talleres donde se trabaje, ahuyentando la holganza; y con escuelas donde se aprenda que la honradez es la mejor vestidura del hombre; y con iglesias donde se ofrezca a Dios arrepenimiento por lo pasado y se le pida fortaleza y voluntad para el bien. Una cárcel donde se robustezca el cuerpo con el trabajo, y no se debilita con la fiebre y con la tisis; en la que se ore, y no se blasfeme; de la que el inocente saiga confortado para el bien, y el culpable regenerado para la virtud y para el trabajo; y no todos cor aborrecimientos inconcebibles, contra una sociedad egoísta é inhumana, que abusa de su poder y de su fuerza, condenando a la enfermedad del cuerpo y a la podredumbre del alma, a quienes la ley humana solo quiso imponer unos cuantos meses de arresto; una cárcel, en fin, que inspire compasión y no asco; que levante la conciencia y no el estómago. Eso es lo digno y eso es lo justo.

Formando parte de esas dos corporaciones hay abogados distinguidísimos y médicos eminentes (como permiten un día más la existencia de esa gran vergüenza, ó para existir con valentía, de esa gran barbarie).

Mientras no hubo dinero, pudo excusarse la afrenta; pero hoy, que a todos vientos se pregona que lo hay como se discute su empleo; cómo hasta las piedras de la calle no se levantan protestando de la herejía?

No; ya no hay excusa. La nueva cárcel debe construirse inmediatamente con los primeros ingresos. Es una ofensa a Dios gastar dinero en otra cosa mientras la cárcel no está terminada.

Solar lo hay espacioso: las Eras del Cristo; planos los hay en la Dirección general, constituyendo modelos oficiales de prisión celular para los corrigidos correccionales y amplias naves para la vida en común de los detenidos y condenados a pena de arresto. Allí podrán levantarse talleres, escuela é iglesia y pabellón para empleado. Con menos, con mucho menos de sesenta mil pesetas se realiza la obra; á menos de cincuenta mil duros pueden cubrir Diputación y Ayuntamiento, en cuatro ó cinco años pueden fijar el pago, hipotecando el aumento obtenido, y así, sin estrepito ni bulia, para el año que viene puede inaugurarse el edificio.

¡Ojalá no tengamos que insistir en este tema y la buena voluntad de todos supla hoy los punibles abandonos de tantos años!

Miguel FERNANDEZ JIMENEZ.

tado oleaje del Cantábrico y el curso sonoro de un río majestoso.

Más que la calma de un atardecer violado, triste y desesperante como la última sonrisa de un moribundo, amo el rodar del trueno y los fulgores del relámpago, que agitan el alma con sublimes estremecimientos, durante la tempestad horriponda.

Más que el otoño, en que la naturaleza rinde sus frutos, los árboles se despojan de sus pompas, las aves emigran, la atmósfera se torna templada y amudada, en el campo del eco variadísimo de la fauna múltiple que ansía vivir y reproducirse, amo á la primavera con el renacer de la vida y los innumeros ruidos que animan las campiñas y dan alegría á las selvas y forestas.

Entre el vuelo silencioso y fatidico de las aves nocturnas, que se presentan de improviso, como una mala nueva y el rasgar del aire, como de flecha, que produce el aguija reina de las alturas, al hendir los espacios con sus alas ¿quién no se suspende de admiración contemplando el segundo aunque hiera nuestros oídos con el impulso de su arranque vigoroso?

¡La paz! Si fuera la paz que se pregona el silencio imagen de la muerte no la amaría; la paz no puede existir sin la justicia, la justicia y la paz se abrazan, y la justicia no reina en el mundo sin esfuerzo, sin lucha, sin combate de argumentos, sin ruido de palabras, sin batallar denodadamente contra los que quieren, con la explotación y la violencia vivir, desconociendo derechos ajenos, al amparo de su injusticia pérfida.

Aun triunfante la paz, emigraría el silencio de este mundo. Ciertamente que entonces cesarían los ruidos de la batalla y no serían perturbados ni los campos ni las ciudades con el arrastrar de los cañones ni el vibrante son de los instrumentos bélicos; pero entonces se escucharía más poderoso y enérgico que ahora un himno entusiasta, viril, continuo: el del trabajo fecundo y regenerador. Para producir dulzuras se oiría la sinfonía, no muy afinada, del chirriar de las cuchillas en los ingenios y el ronco trepidar de las turbinas; para arrear al mar buques destinados á surcar el Océano se levantarían astilleros de estrepitoso funcionar y á la par que el automóvil y el tren eléctrico lanzaban en los aires su silbido resonador, como peguonando con él los triunfos de la paz, en las torres de las iglesias se escucharía el repique con que las campanas congregaban á los hombres para entonar juntos un Gloria y un magnificat, entre raudales de armonías, que á modo de cataratas habían de descender de grananos maravillosos, á quienes les diere alientos para emprender y conseguir los triunfos de una paz tan eficaz para realizar la fraternidad como para ser alicata del progreso.

Bueno que amen el silencio los corazones apocados, los espíritus tímidos, las almas femeniles, los cerebros aminorados; mas siempre la algazara irá unida al regocijo, siempre el ruido será índice de movimientos y siempre la gloria y la fama compañeras de la grandeza estarán representadas por una mujer alada que lleva en su diestra una trompeta, para publicar los méritos y los triunfos.

Además, los pueblos anémicos siempre callan; allí donde reina el despotismo la opinión pública emudece: no se oye más voz que la del que manda; la muchedumbre á modo de una oquedad solitaria repite esta voz á la manera de un eco. En los pueblos viriles la opinión pública se hace oír, se forma con la prensa y la tribuna, alborota en el mitin, se impone con su estrepito; al hacerse oír en todos los tonos y por todos los medios, eleva su espíritu á los últimos confines, despierta las actividades dormidas, levanta los espíritus apáticos y con su incesante labor impide la servidumbre; los pueblos no son masas informes divididos mecánicamente por kilómetros y contados por cabezas como rebaños; cada sociedad se muestra y actúa con su personalidad característica.

El silencio en lo físico y en lo moral es monotonía; el ruido es variedad, movilidad, cambio, movimiento; el silencio es apatía; el ruido es virilidad; el silencio lleva al despotismo; el ruido á la democracia.

El silencio se oculta: es la opresión; el ruido se manifiesta: es la libertad. La sabiduría popular lo ha juzgado con un proverbio: el que calla otorga y es reo.

Yo por mi parte lo coadorno y publico su sententia.

Amando CASTROVIEJO.

La Eucaristía.

Qué misterio de amor reside en ti, Qué abandonado á tu divino afán, Del cielo, en forma de sagrado pan, Bajas, Señor, hasta llegar á mí? ¿Cómo tan gran prodigio merecí? ¿Dónde escritos los méritos están, En esa prole misera de Adán, Para encontrarse sustentada así? Como la madre presta su valor, Y alimenta con sangre de su ser, Al fruto imagen de su casto amor, De la misma manera tu poder Hace que pueda el hombre pecador De su propia flaqueza renacer.

José SELGAS.

En un Tribunal de provincias:
El presidente.—Acusado, ¿cuéntenos usted lo que hacía para engañar á su mujer, en una población tan pequeña como esta, sin verse nunca sorprendido.
El abogado.—Señor presidente, eso nada tiene que ver con el proceso.
El presidente.—Dispense el señor letrado; pero eso podría ser muy útil al Tribunal.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Gabriel Ramirez, sobre injurias.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Cora.
—Juzgado de Motril.—Contra Gabriel Lopez, sobre daño.—Abogado, Sr. Escalona; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Cora.
—Juzgado del Salvador.—Contra José Rodriguez Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Castilla; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Cora.
—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Rodriguez Caba, sobre estufa.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Cora.
Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Victoriano Jimenez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Cañas, secretario de Sala, señor Millet.
—Juzgado de Iznalloz.—Contra Fernando Morante, sobre allanamiento.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, señor Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.
—Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Santiago, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Ortiz; procurador, señor Gomez; secretario de Sala, Sr. Millet.
Sección extraordinaria.—Juzgado de Beza.—Contra Antonio Garcia, sobre estufa.—Abogado, Sr. Matais; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, señor Serna.
—Juzgado de Santafé.—Contra Sebastian Viciara, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Garcia; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.
Sala de lo Civil.—Juzgado de Mancha Real.—Don. Antonio Rojas, con don Diego Jimenez, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Vida y Moscoso; procuradores, Sres. Antequera y Carretero; secretario de Sala, Sr. Alonso.
Recursos. Ha sido casada la sentencia dictada por esta Audiencia en causa del Juzgado de Huescar contra Francisco Garcia Sanchez, sobre homicidio; y en su lugar se absolvió libremente á dicho procesado, mandando ser puesto inmediatamente en libertad.
—Se ha declarado no haber lugar al recurso de casación preparado por infracción de Ley en autos seguidos entre don José Perez de Pulgar con D. Juan Hurtado Sanchez y otros, y con D. Fernando Flores Medina, sobre indemnización de daños y perjuicios.
—Se ha declarado por el tribunal Supremo no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Matias Serrano Aznar en causa del juzgado de Beza sobre hurto.

Miscelánea.

La inspeccion de carnes.—Con este titulo publica el último número de *La Veterinaria Moderna* un artículo de M. Vidal Aleman, en el cual se recuerdan los recientes sucesos ocurridos en Murcia y en Sevilla con motivo de la triquinosis, y se hace ver la necesidad de que, tanto el Gobierno como los particulares, se preocupen por todo cuanto se relaciona con la salud pública.
Para atender al reconocimiento de ganados y de carnes muertas, existen en algunas provincias los inspectores provinciales de Sanidad y los inspectores de carnes, funcionarios que, bajo la inmediata inspeccion de las Juntas provinciales de Saaidad y del Consejo de Sanidad, intervienen como mismo nombre indica, en el reconocimiento de las reses que entran en la provincia y en el de las carnes que se ponen á la venta.
Pere los sueldos de estos funcionarios son tan escasos que no pueden adquirir los instrumentos de investigación y análisis, hoy tan perfeccionados, que permiten descubrir los gérmenes de la enfermedad y tomar medidas preventivas.
Termina su artículo el Sr. Vidal llamando la atención del Gobierno para que mejore el servicio de inspeccion de mataderos y carnes, facilitando á los inspectores los aparatos necesarios para el cumplimiento de su misión.
Tambien excita á toda la Prensa

En la Academia de Medicina.

De gala estuvo ayer esta docta Corporación granadina, la primera de todas nuestras sociedades que ha dado fe de vida este año.
Un médico distinguido, tan estudioso y modesto como culto, á quien la Academia tenía reservado tiempo ha un puesto de honor era recibido con la debida solemnidad entre aquellos compañeros suyos que, poseyendo como él la medalla del profesorado, ostentaban tambien la honrosa del académico.
El nombre y las simpatías del recién llegado y el interés que el tema por él elegido había despertado justifican plenamente que al ingreso del Dr. D. José Roquero en la Academia de Medicina estuviesen presentes todos sus miembros de número (á excepcion del Dr. Pareja que se hallaba enfermo, y del Dr. Lopez Pelaez, que hace dias marchó á visitar las clínicas extranjeras) y que al salon de actos concurren otros muchos médicos de esta capital y gran número de alumnos de la Facultad de Medicina.
El Dr. Roquero.
Su semblanza está hecha de mano maestra en el discurso mismo de contestación. Su vida laboriosa, combatida de continuo por los embates del infortunio y fortalecida por la santa memoria de su madre y por el estímulo del deber, ha sido vida de recia labor intelectual.
Obrero infatigable, aquí como en Sevilla, la lucha descubrió á su mente los

El ruido.

Hay quien ama el silencio juzgándole fuente y origen de dulzuras y encantos, de grandezas y méritos que no se encuentran en su antitesis el ruido.

¡La paz de los sepulcros! ¡El silencio de los cementerios! ¿Dónde puede encontrarse nada más apacible y melancólica poesía?

La tranquilidad del indio; la indiferencia del estorico; la angusta serenidad de un espíritu místico; he aquí inagotables fuentes de beatitud para las almas que ambicionan discursar por el mundo en un perpetuo sueño.

Las luchas de la ambición ¿quién no las condena por perturbadoras?

El estrépito de la guerra ¿quién no lo maldice y asustematiza?

El fragor de la tempestad ¿quién no le teme?

El sordo rumor del torrente ¿quién no asusta?

El rugido del mar embravecido ¿quién no sobresalta?

La explosión de la mina ¿quién no le horroriza?

Los ruidores de la selva ¿quién no impone?

El gálgar de las muschudumbres ¿quién no impresiona?

Y sin embargo á un lego azal que refleja y hace trillar los inceros de una tibia noche de primavera ¿quién no le

Hojas sueltas

Se ha publicado una estadística de las ganancias realizadas en el Turf durante la última temporada por los dueños de caballos ingleses.

El príncipe de Gales figura á la cabeza con un beneficio de 34.585 libras esterlinas.

Después vienen: lord Beresford, con 24.523; el conde de Durham, con 17.858; M. J. Mueher, con 16.687; M. J. A. Drake, el duque de Portland y M. L. Brassey, con más de 10.000 libras esterlinas.

El príncipe de Gales debe el primer lugar entre los gananciosos á su caballo *Diamond Jubilee*; que en dos años le ha producido 739.625 francos, *Diamond Jubilee* es el 23.º caballo inglés que ha producido á su dueño más de 20.000 libras.

A la cabeza de esta lista figura *Isinglass*, que ha producido á Mr. M. Calmonts (desde 1892 á 1895), 57.285 libras esterlinas; *Dovonan*, al duque de Portland (1888-1889), 54.935; y *Flying Fox*, al duque de Westminster (1897-1898), 40.090 libras esterlinas.

secretos de la ciencia, pero abrió en su corazón heridas y le arrancó, al par que las ilusiones que a todos nos surgen, pedazos de su alma.

Reñida oposición puso sobre su pecho la medalla de catadrático y allí en la Escuela de Medicina de Sevilla explicó Histología y Discción durante 23 años y ocupó la cátedra de Anatomía Patológica, siendo honrado con varios diplomas de sociedades y corporaciones científicas.

En la misma prensa hispalense, especialmente en *El Posibilista* de Rodríguez de la Borbolla y en *El Porvenir*, afirmó su nombre con trabajos profesionales y literarios que fueron muy leídos.

En nuestra Facultad se haya, al frente de la cátedra de Terapéutica, y, atento a la progresiva evolución de la Medicina, a su estudio y a sus adelantos dedica su tiempo y sus facultades.

Ya, nos decía ayer, ni soy ni quiero ser más que médico.

Bien merece el honor que se le acaba de conferir.

Su discurso.

Versó acerca de *Los estados mentales y su influencia sobre el organismo.*

Antes de entrar en materia, en su exordio, consagró el Dr. Roquero un tiempo y sentido recuerdo a la memoria de su madre, que moría precisamente cuando él era llamado por esta Academia a ocupar uno de sus sitiales.

Al escoger el tema, más que por el prurito de novedad fué impulsado el receptor por el dominio de la materia que habría de tratar y por su deseo de penetrar en la oscuridad densa en que quedan las cuestiones referentes a la vida psíquica y a su influencia sobre el organismo en la enseñanza oficial.

A su entender no es la filosofía el campo en que debe estudiarse el asunto propio al objeto y fines de la Medicina, y el conocimiento del hombre debe ser integral y completo, como su concepto comprensivo de cuanto él encierra.

Analizó en su discurso qué son los estados mentales; cuál su evolución, limitada por la capacidad, extensión y elaboración complicada en las más altas esferas del cerebro; las relaciones de la inteligencia con la microcefalia. Fijó en la función de la anatomía nerviosa y los fenómenos objetivos que se refieren a las funciones cerebrales.

Sentó como fundamento de su trabajo que el estado de integridad funcional del sistema nervioso da el carácter fisiológico o patológico del estado mental. Examinó el hombre en sus dos esferas distintas de manifestaciones, que tienen su punto de convergencia y comercio en el sistema nervioso y en cuyo proceso estriba la cantidad y cualidad del estado mental, es imposible descubrir el lazo de unión del pensamiento con la materia.

Explicó con ejemplos la influencia de los estados mentales en el organismo; coligiendo que los cambios mentales no influyen para alterar los cambios nerviosos más que la sombra para mover el cuerpo y que la influencia de éste está limitada a los cambios que produce en el trabajo de los más altos centros nerviosos. Así el estado mental no se determina sino cuando el proceso nervioso le precede. Cuando el movimiento no se produce, tenemos su idea. Cuando no hay descargas de los centros nerviosos no hay acompañamiento mental y, por tanto, no hay estados mentales.

Expuso la idea de que todo proceso nervioso nuevo crea nuevas vías de comunicación en la masa cerebral, haciendo cada día más elaborada y completa su estructura. Dijo que los estados mentales no están en el hombre creados ni perfeccionados al nacer. Paró su atención en los tres tipos de estados mentales, (inteligentes, emotivos y de voluntad) robusteciendo su teoría con experiencias, muchas de ellas por él practicadas o en que él mismo fué testigo presencial.

Con frases de modestia, que en él no es soberbia afectada ni reclamo de vanidad hipocrita, concluyó el Dr. Roquero su interesantísimo discurso de recepción, cuya lectura fué acogida por el selecto auditorio que la escuchaba con una nutrida salva de aplausos.

El discurso de contestación.

En nombre de la Academia, saludó y contestó al ilustrado catadrático que era recibido el docto Decano de la Facultad de Medicina D. Federico Gutiérrez.

En su hermoso discurso, que por la galanura de su fondo y la galanura de su estilo no niega su origen, glosa el doctor Gutiérrez la conciencia oración de su distinguido compañero y hace notables consideraciones que completan el estudio de «Los estados mentales y su influencia sobre el organismo.»

La síntesis del trabajo está en los párrafos finales de la contestación, que seguidamente copiamos:

«Si vivir es obrar y obrar no es otra cosa que el trabajo de la voluntad, como quiere un insigne pensador alemán, bien podemos cambiar el estado del individuo, sin modificar su esencia. Goethe decía que el poder de la voluntad parece milagroso: «una resolución enérgica se difunde por todo el cuerpo y le constituye en un estado de actividad que contrarresta todas las influencias nocivas. El miedo, añade, es un estado de debilidad indolente que nos entrega a merced del enemigo.» Delondre dice que el hombre puede conjurar un desmayo inminente cuando, hallándose solo y fuera del alcance de todo socorro, comprende los peligros de su situación y hace un vivo llamamiento a sus energías para dominar su estado de debilidad. El ilustre Barthes, de la escuela de Montpellier, advierte que el deseo veheméntísimo de ver, antes de morir, a una persona querida, puede prolongar la agonía.»

En el estudio analítico, brillantísimo, que hizo Adriano Delondre ya citado, de *La higiene del alma* del baron de Fechterleben, pinta de modo tan admirable la influencia de los estados mentales sobre el organismo que habéis de permitirnos os transcriba algunos párrafos, como complemento de lo anterior y para que este pobre discurso mio tenga algo bueno. Oídle:

«Nuestra fisonomía refleja con singular facilidad los movimientos internos que nos agitan, pintándose en nuestra cara, sin sentirlo y aun sin quererlo, la vergüenza y el pudor, el temor y el desden, la compasión o la ira, la envidia o la tristeza.» «Todas las emociones fuertes y repentinas perturbaban siempre más o menos, las funciones de la respiración, de la circulación y de la digestión.» «Un terror súbito hiela la sangre en nuestros vasos, así como una alegría inesperada hace latir con violencia nuestro corazón.» «Estragos produce la cólera, pasión cuyos signos exteriores son tan fáciles de reconocer.» «La sangre de Danton te aboga.» «decía Tallien a Robespierre; y, con efecto, este, al verse acusado desde la propia tribuna en la cual tantos fallos sanguinarios habla él mismo pronunciado, quedó

tan estupefacto de tamaña audacia que la ira le cortó la palabra dejándolo a merced de su adversario.»

Tirso refiere el caso de un niño que sufrió violentas convulsiones a consecuencia de haberle dado el pecho su nodriza momento después de un acceso de cólera. Shakespeare nos pinta al rey Lear y su compañero perdidos en el campo y azotados por recia tempestad; el uno calado por la lluvia y temblando de frío; el otro impasible y sordo a la tormenta, porque ruje en sus oídos la voz más poderosa de su cólera.

Una muestra, un ejemplo notable del poder de la imaginación: «trábase de un enfermo con una parálisis de la lengua, antigua, rebelde a todos los tratamientos empleados. El médico quiso ensayar en el enfermo un aparato de su invención, del cual esperaba buenos resultados. Antes de proceder al ensayo, introdujo el facultativo en la boca del enfermo un termómetro de bolsillo, para apreciar la temperatura. ¿Qué creyó el enfermo? Que era el aparato salvador; y tan salvador fué, en efecto, que unos cuantos segundos después el enfermo exclamó, lleno de júbilo, que movía perfectamente la lengua! »

«¿A qué cansaros multiplicando los ejemplos? ¿A qué hablar del influjo de la inteligencia sobre el organismo, si todos sabemos que tal es el imaginar, tal es el pensar!... y bastante está demostrado el poder de la imaginación...»

El sistema nervioso y el cerebro principalmente son los que funcionan, los que trabajan en todos estos estados, y el análisis de esos fenómenos, el estudio de esos actos es lo que puede iluminar la «selva oscura» que decía al principio, dándonos, en su día explicación de los cambios que experimente el cerebro y señalándonos con toda precisión las vías por donde camina su influencia para manifestarse en formas tan variadas y en todos los órganos. Hoy no podemos darla. Conocemos esa influencia, son manifestadas las relaciones entre lo físico y lo moral del hombre y empiezan a vislumbrarse algunos mecanismos de estos fenómenos, pero nada más. Ahí sí; sabemos bien que llevamos dentro de nosotros fuentes de consuelo ó de desaliento; que, según frase feliz, todo hombre lleva dentro de sí «su paraíso ó su infierno»; y que el trabajo, la cultura intelectual puede darnos aquella virtud, que de hablaba Kant, «de señalarnos un punto de vista, desde el cual sin indiferencia, pero sin congojas, como desde una altura inaccesible contemplemos las oleadas movilizadas de los fenómenos que se suceden, y desde el cual cuallo pasado se nos aparece como una manda sagrada, el porvenir como un remate lleno de esperanzas y el presente como un depósito confiado a la disposición de nuestra inteligencia y nuestras necesidades.»

En medio de los aplausos con que el ilustrado concurso coronó el discurso del Dr. Gutiérrez y puso término al acto le fué impuesta al señor Roquero la medalla de académico.

Comisiones municipales.—Para hoy, a las tres de la tarde, está citada la comisión mixta de Hacienda y alambrado.

También está convocada para las dos la comisión especial de letrados del ayuntamiento.

A la misma hora se reunirá, si hay número suficiente, la comisión municipal de aguas.

Anuario de Granada

para 1901. Este libro es de absoluta necesidad para todos los granadinos. Contiene listas completas de todas las profesiones, artes, oficios, industrias; de los vecinos de Granada por orden alfabético; de las autoridades y empleados.

Infinidad de noticias, referencias, informaciones y señas útiles.

Es una obra de consulta diaria indispensable, que facilita toda clase de gestiones, ahorrando tiempo y dinero.

Un tomo de 1.600 páginas. Precio, 5 pesetas.

En la Administración de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal.

Procuradores. Se ha incorporado al Colegio de esta Audiencia y abierto su despacho en la calle del Silencio, números 27 y 29 el nuevo procurador D. Enrique Cano Fernandez.

—Se ha mandado expedir título de procurador para población donde haya Audiencia territorial a favor de don Manuel Gonzalez Gomez.

Juez. Se nombra juez municipal de Colomera en lugar de D. Antonio Varela Pontes a D. Juan Rosales Melgarejo.

Viajeros. Procedente de Granada ha llegado a Málaga D. Juan Omedo de la Rivera, acompañado de su bella sobrina Eulalia.

Incorporación a filas.

El día 1.º de marzo es el señalado para que se incorporen a filas los reclutas que no lo han hecho pertenecientes al reemplazo del 99 y los procedentes de revisión de otros reemplazos.

Se incorporarán en total unos 20 mil hombres.

Las escuelas del Ave María.—D. Andrés Manjon, el infatigable y benemérito fundador de las escuelas del Ave María en Granada, ha celebrado la entrada del siglo XX inaugurando una nueva escuela en *Quinta Alegre*, donde se han albergado inmediatamente unos doscientos niños, cuyo estado de cultura era deplorable; pues de los matriculados solo supieron el Credo el 4 por 100, y la mayoría ignoraban el modo de santiguarse.

Las quintas. Llamamos la atención a los mozos que cumplan 20 años dentro del corriente, para que se presenten en la sección de quintas de los ayuntamientos, a fin de hacerse inscribir para el sorteo del próximo año.

Solicitud. Ha solicitado un mes de licencia por enfermo el catadrático de Lengua y Literatura Latinas de la Universidad de Granada, don Federico Schwart.

Bien venidos. En el tren correo de anoche llegaron a Granada el distinguido hombre público argentino D. Julio Llanos, expresidente de la Cámara de Diputados de Buenos Aires y nuestro querido compañero en la prensa, el ilustrado redactor de *El Imparcial* de Madrid D. Domingo Blanco.

Renuncia. Ha renunciado el cargo de Presidente del Tribunal de

oposiciones a la cátedra de Analisis matemático de la Universidad de Granada, don José Echegaray.

A informe. Se ha remitido a informe del Consejo de Instrucción pública el expediente incoado a instancia de don Alfonso de la Cámara, que en su nombre y en el de varios profesores especiales de Institutos y Escuelas Normales, pide: primero, poder figurar en oposiciones entre Auxiliares a Cátedras de Institutos los Profesores especiales de los citados Centros que lleven ocho ó más cursos explicados, con este carácter ó con el de Profesores de Colegios a ellos incorporados, hayan obtenido un segundo lugar en oposiciones a Cátedras ó Ayudantías y tengan el título correspondiente; y segundo, que los que reúnan estas condiciones pueden disfrutar de los beneficios que la Ley establezca para los Auxiliares y Ayudantes, como la de poder ser sustitutos personales de los Catadráticos que hayan de jubilarse a petición de éstos y con anuencia del ministro.

El general Jaramillo.

El 1.º en mixto de hoy y llegará a Granada el bizarro general paisano nuestro, D. Nicolás Ogil Jaramillo y Mesa, que regresa de Filipinas, don de ha prestado brillantes servicios a la patria.

En el período álgido de la guerra, cuando numerosas partidas insurreccionales sembraban por doquiera la desolación, el general Jaramillo supo con escasos elementos conseguir grandes triunfos sobre los tagalos.

Después, cuando terminó la guerra por la intervención yankee, el general fué nombrado jefe de la Comisión liquidadora, prestando al frente de ella los valiosísimos servicios, tanto más estimables, dadas las especiales circunstancias por que atravesaba el archipiélago filipino.

Uno de los servicios que últimamente y con gran acierto prestó, fué el de «liberación de los prisioneros, que guardan para el valiente general eterno agradecimiento.

Sus hechos de armas en las Filipinas y en otras campañas, han sido recompensados con muchas y honrosas condecoraciones, que embalsaman su brillante hoja de servicios.

El Sr. Jaramillo se propone pasar en Granada unos días al lado de su familia.

Nuevas vías férreas. Parece al decir de un diario malagueño, que al fin ha cedido el Sr. Llorig el valioso concurso de algunos capitalistas para construir el ferrocarril de Casas para Amería y un ramal desde Guisada a Pezo Alcon en la línea de Linares a Almería.

—Del ministerio de Agricultura han solicitado los gerentes de una fábrica de azúcar de Caniles, Sres. Rubio Trías, autorización para construir una vía de acceso desde la estación del pueblo referido a aquella fábrica.

La estafeta de Bobadilla.

El señor marqués de Portaga, cuyas grandes y benéficas iniciativas tantas veces demostró al frente de la Dirección general de Correos, coronará su meritoria obra emprendida de reorganización si crea una estafeta en la estación de Bobadilla.

Tal reforma podría llevarse a cabo, sin ocasionar gasto alguno para el Erario, solo con destinar a ella como oficiales y aspirantes al personal suelto para servir la línea de Algeciras y en calidad de ordenanzas a los mismos que actualmente hacen el trasbordo de unos trenes a otros.

Con ella se evitarían hechos como los que ocurren al diario: que no enlaza el correo general y no habiendo en Bobadilla personal apto para el servicio tienen que salir en tren especial con dirección a Algeciras un ayudante desconocedor de la línea y a Granada uno de los ordenanzas del trasbordo, quienes ignoran en absoluto las delicadas operaciones de una oficina de Correos ambulante. Y en el supuesto de que las conocieran, sin estar provistos de utensilios para el trabajo cómo van a ejecutarlo? ¿Cómo van a entrar en las poblaciones del tránsito valores y certificados si carecen de libro donde les quede firmado el recibí como resguardo?

La organización actual no puede ser más detestable, debido a la iniciativa de un inspector que se le ocurrió la peregrina idea de «a empleados afectos a una línea fijarles la residencia a 70 kilómetros de su punto de partida.»

Lo que da lugar a suponer que un subalterno de Loja, por ejemplo, con igual derecho, podía solicitar vivir en Granada, marcharse a su oficina en el tren de la mañana y regresar en el de la noche a su casa. Que es un disparate, se nos dirá; ya lo sabemos, pero tan disparate es, y se aprobó, el que los empleados de la línea de Bobadilla a Algeciras tengan su residencia en Málaga, sin tener en cuenta que los túneles del Chorro no respetan a nadie e interceptan el paso a lo mejor.

Mientras no haya empleados en Bobadilla seguirá ocurriendo lo que has aquí: que los días de retraso del tren de Madrid están condenadas a quedarse sin correspondencia durante veinticuatro horas poblaciones tan importantes como Antequera, Archidona y Loja en la línea de Granada y Campillos, Ronda, Gaucin, San Roque, Campo de Gibraltar, etc., en la de Algeciras.

Ann hay más: en Granada no se recibió un día correo de Madrid por no haber quien lo condujera desde Bobadilla.

Con lo expuesto solamente creemos patentizada cuán justa es nuestra petición y estamos segurísimos de que si la medita un poco nuestro representante en Cortes, señor marqués de Portaga, ha de llevarla inmediatamente a la práctica, toda vez que no supone gastos para el Estado.

Concejal de semana. Ha sido encomendada, durante la semana actual, la inspección de los mercados y matadero al concejal don Pablo Perales.

Vacunación. En Pinos Genil fueron anteayer vacunados con linfa pedida, por conducto de la alcaldía, al Instituto de esta capital todos los operarios de la fábrica *El blanqueo*, establecida en aquella población y propiedad de doña Bertha Wilhelmi.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en los tos y padecimientos de la garganta con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

De Instrucción pública.

No acogemos hoy en nuestras columnas las peregrinas noticias que el ministro del ramo ha facilitado a la prensa madrileña sobre el pago de las obligaciones de primera enseñanza en nuestra provincia, porque nos proponemos demostrar con datos detallados la *eficacia y bondad* de las múltiples disposiciones del señor García Aix, encaminadas a... que los maestros de la provincia de Granada, como los de las demás de España, cobren y coman de seis en seis meses.

—El Rector de la Universidad ha decretado, conformándose con el informe del inspector de primera enseñanza de esta provincia, que los maestros de las escuelas públicas del distrito de Añubol no suspendan sus clases y, si las cerraron vuelvan a abrirlas; y a la vez ha oficiado a los presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza para que le den cuenta de cumplimiento de esta disposición.

Licencias de caza. El Gobierno civil ha expedido licencias de caza a D. José González de la Cámara, de Granada, y D. Salvador Galarró Vichez, de Motril.

Fiestas civiles. La declaración oficial de fiesta de los días 14, 15 y 16 de febrero próximo, parece que solamente se hará para Madrid.

En los edificios oficiales de provincias se pondrán colgaduras y se izará la bandera nacional en dichos tres días.

Obras públicas.

Subasta. El ministerio de Obras públicas ha señalado el día 14 de febrero próximo para la subasta de las obras de reparación y arreglo de la Coligata Cervatos de la provincia de Santander presupuestadas en la cantidad de 9.992'38 pesetas.

Las solicitudes para tomar parte en dicha subasta se admiten en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia hasta el día 9 de dicho mes, previo el depósito necesario de 200 pesetas.

Penados. Han sido destinados al penal de Granada para extinguir condena, los rematados Manuel Ballesteros Baez, Juan Benitez Rodriguez, Antonio Albacete Fernandez, Antonio Aranjó Arbés, Antonio Hare Cordero, Pedro Aljama Amor, Gonzalo Andujar Rodriguez y Francisco Astur Parra.

Y al de Córdoba, Juan Francisco Andujar Rodriguez.

Regreso. Procedente de Madrid, ha regresado a Granada el senador electo por la provincia de Almería, nuestro distinguido paisano el excelentísimo e ilustrísimo Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol.

Subvención merecida. Con cargo al nuevo presupuesto y a la orden del Director de las Escuelas del Ave María de Granada, D. Andrés Manjon, ha concedido el Gobierno a dichas Escuelas una subvención de 3.000 pesetas.

El gordo en Granada.

El apilante desengaño de Navidad se olvidó ayer completamente, entre los impertérritos aficionados que la Lotería Nacional tiene entre nosotros. La persistencia con que desde hace seis meses viene favoreciendo a Granada la fortuna acrecienta aquí la afición, que se desborda cada vez que el telégrafo nos comunica cualquiera buena nueva del sorteo.

Ayer la riqueza oficial, disfrazada de premio mayor se nos entró por las puertas otra vez a los granadinos.

El número agraciado con **140.000 pesetas** fué el **3.471.**

La noticia tan luego como circuló por la capital espoleó y despertó la curiosidad de todo el mundo.

Pronto se supo que el número a que había correspondido el premio gordo lo expendió la Administración de la calle del Principe, al frente de la cual se halla D. Rafael Gonzalez.

Muchos rumores circularon sobre quienes eran los afortunados, pero la mayoría no ha tenido aun confirmación.

Tiene uno de los décimos del simpático número un joven llamado Santiago Medina Castillo, que hace poco llegó del Brasil a esta capital.

Otros tres décimos se asegura los adquirió D. José Millan, industrial granadino, dueño de una fábrica de sombreros que estuvo establecida en la Carrera de Darro.

También se dice que tiene otro décimo el conocido litógrafo de esta capital D. José Gomez; otro un tabernero y otro D. Juan Casares Aguilas, comerciante de Ultramarinos, que tiene establecida su tienda en la plaza de Bibarrambila.

Dado lo avanzado de la hora en que estas noticias llegan a nosotros, no hemos podido comprenderlas.

Los barberos. Ha terminado satisfactoriamente para oficiales y maestros la huelga de barberos y peluqueros, con la modificación racional de las bases que los dependientes presentaron y que los dueños de peluquerías han aceptado ya reformadas.

Así nos lo comunica el presidente de los huelguistas José Gonzalez.

Las pastillas Morelló obran inmediatamente y curan los resfriados que han resistido a otras preparaciones. Farmacias principales.

Consejo de guerra. Debieron verse y fallar en consejo de guerra ordinario de Plaza la causa seguida contra el recluta de la zona de Cadiz núm. 42, Juan Andrés Mendoza Gonzalez, acusado del deli

to de quebrantamiento de condensa, hoy a las dos de la tarde se reunirá el Tribunal en el local que ocupa el regimiento caballería de Granada, casa Pareja, bajo la presidencia del Sr. Coronel de dicho cuerpo, D. Emilio Lopez de Vinuesa, asistiendo como vocales los capitanes D. Federico Baeza L-desma y D. Felipe Baeza Ledesma, del 12.º Montado de artillería; D. Ramon Alonso Ocon, del de Cazadores de Victoria; D. Francisco Perez Lopez, de la zona de Reclutamiento núm. 34; D. Federico Cruz y D. Pedro Diaz de T-jada Vargas Machuca, del expresado regimiento de artillería, y como suplentes, don Juan Sierra Vergara, de la fábrica de pólvora y D. Eduardo Ruiz R mirez, de la zona de Reclutamiento número 34, y en concepto de fiscal el teniente auditor de Guerra de 3.ª clase don Raimundo S nobez Rojas. Se invita a los señores oficiales francos de servicio a que asistan al acto.

De utilidad indiscutible. Las dispensias y trastralgas con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Siglo XX.

La sociedad de este nombre inauguró anteanoche en el Teatro Principal con un baile de trages la serie de los que se propone celebrar este año.

El Salon estaba espléndidamente iluminado, con numerosas lámparas eléctricas, que ya aisladas, ya en bien combinados grupos, pendían de artísticos ramos que en diversos sentidos cruzaban el local.

En los palcos, así como en las plateas, hubo mucha concurrencia, mientras que en el Salon, animadas parrajas, luciendo vistosos disfraces, danzaron hasta más no poder, a los acordes de una orquesta.

El *ambigú*, servido por el café de la Terraza, y bien surtido, contribuyó a hacer más alegre la fiesta.

Cognacs. Henri Garnier et Comp.

Casos y cosas.

Desgraciado accidente. En el horno de Santa Paula fué anteayer cogida por una máquina la joven de 24 años de edad Encarnación Ruiz Carmona, que fué herida en su mano izquierda, curada en el hospital de San Juan de Dios y trasladada luego a su domicilio.

Detenidos. Por embriaguez, han ingresado en el arresto Manuel Rodriguez Martos, Francisco Orozco del Villar, José Jimenez y Francisco Adarve.

Por estar reclamados por la autoridad judicial han sido capturados Antonio Marcos Moray y Francisco Morales Gonzalez.

Y Antonio Arcas Cortés, joven fugado de la casa paterna y a quien habian reclamado sus padres.

Escándalo y atentado. Ayer fué requerido el auxilio de los agentes de policía que estaban en la inspección del Campillo por una criada del establecimiento de bebidas *La Mar*, llamada Juana Escor.

Acudieron inmediatamente los guardias al referido establecimiento y supieron que allí un individuo, cuyo nombre es José Plata, había sido amenazado de muerte por Eloy Barragan Ruiz.

La policía instó a éste a que se entregase; pero él, haciéndose fuerte en una habitación del establecimiento, apuntó con una pistola a uno de los guardias y sobre este hubiera disparado a no impedirlo otro agente que, echándose sobre Barragan, le arrebató el arma y, ayudado por su compañero le condujo a la inspección de vigilancia, donde aún trató de resistir, agrediendo con una faca al guardia Sebastian Lopez, que milagrosamente se salvó del viaje que lo tiró el Barragan.

Llevado más tarde al arresto, dió nuevas pruebas de su rebelde actividad, *tomando la cara* a todos los guardias municipales presentes.

Profunda impresión ha producido en la buena sociedad granadina la impensada muerte de la hermosa señorita Matilde Melero de la Rosa, notable cantante aficionada que ha logrado entusiastas triunfos siempre que ha cantado en público.

La muerte ha respetado la espléndida belleza de la señorita Melero, que vestida de blanco, y rodeada de flores parece dormir tranquilo sueño en el blanco atand.

La triste noticia de la muerte circuló rápidamente entre los numerosos amigos de la distinguida familia de la finada, que han recibido inequívocas pruebas de afectuosa amistad y cariño en tan terrible trance.

El Liceo, que se henraba en contar a Matilde Melero entre sus socios de honor y mérito más preeminentes invita juntamente con la familia al entierro, solemne ceremonia que se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

Enviamos a la aperedada familia nuestro pésame más sentido.

El número 3

del Eco de la Moda,

se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: Salida de teatro ó de baile.

El patron cortado al tamaño natural de un cubre-corsé.

En el mismo número acompaña una sección de bordados.

Número suelto 15 céntimos.

PICON DE ORUJO PARA LOS BEBERROS. EN CASA DE LOS HIJOS DE ORTEGA.

4 pesetas sacco de dos fanegas.

ALHONDIGA, 13.

Se compra plomo a altos precios.

La Societé Générale. Léase el anuncio en cuarta plana.

Cómodas.

LAS MEJORES cómodas que hay en Granada por sus

Buenos materiales, Sólida construcción, Forma elegantísima, Perfecto acabado.

las encontrará el público, a precios muy económicos, en el almacén de muebles de D. Urbano Cuadras.

NAVAS, 23.

Vides americanas.

Injertos, barbados, estacas, parras en vito para vna de lujo y de embarque. Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Nervios

La epilepsia, hísté, ríco, convulsiones, vértigos, temblores, insomnios, migraña, dolores neurálgicos, palpitaciones y demás accidentes nerviosos se curan siempre con el *Elixir Bertran*. ¡Doce años de gran éxito! Venta en Granada: Farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Manuel Paso.

No siempre para matar usa la muerte de su guadafia. Muchas veces emplea su espada de dos filos, que corta existencias llenas de luz y al par deja en los corazones que palpitan al impulso de la amistad ó del cariño anchas y profundas heridas, en que gota a gota van cayendo todas las amarguras como plomo derretido.

La muerte de Manuel Paso, que acaba de comunicarnos el telégrafo, es para nosotros golpe que nos afecta vivamente, agitando nuestro espíritu con los sacudimientos del dolor.

¿Y cómo no, si Pasillo, como le decían sus íntimos, era granadino? Si antes que fuese conocido como poeta y escritor hizo en EL DEFENSOR sus primeras armas? Si trabajando uno y otro día a nuestra lado, supimos los primeros descubrir aquellos ricos venenos de nobleza y ternura que atoraba su alma y disfrutamos de las primicias de su musa?

Joven aún, ha muerto sin que nadie lo esperase, sin que él mismo se diese cuenta de que estaba tan próximo su fin, como luz de mariposa que de pronto se sumerge en el vaso que doró con su llama.

Indolente, soñador, poeta, pensando como un romántico y viviendo como un bohemio, su naturaleza meridional gustaba más de la pasividad que se aduerne en brazos de un estoicismo fatalista que de esa actividad febril que el trabajo cotidiano provoca y la lucha por la existencia impone.

Despararradas sus producciones literarias en la prensa periódica, es difícil recoger ni recordar tantas pruebas de su ingenio y de su gracejo, que derrochó sin tasa. La poesía le dió sus alas, cantó su libertad y de aquellos cantos lanzados al espacio en la plenitud de sus bríos y entusiasmos juveniles, a la luz del sol y sin formar nido, apenas quedan algunos ecos. Sus *Nieblas*, sin embargo, pueblan aún los inecos de nuestros afectos y el fondo de los espíritus que admiraron y quisieron al poeta, en cuya frente destellaba el talento y cuyo corazón de niño mostrábase todo entero a veces en las vibraciones de su lira.

En los últimos tiempos, estimulado por Dícanta, puso su pluma a devoción del teatro y el éxito franco y ruidoso coronó sus producciones.

Hora no es esta de estudiarle, sino de sentirle. El hábito de la muerte derribó en tierra su cuerpo fúcido, pero entre nosotros y en la Granada intelectual entera ha avivado la llama del afecto, que pone en los labios una oración por el que traspasó los umbrales de la eternidad y en lo más hondo del ánimo un homenaje debido al poeta y el sentimiento y recuerdo al paisano, al amigo y al compañero.

Lola Hoyos, María López Martínez, hermosa granadina, con la gracia de las hijas de esta tierra, y los demás artistas que componen la compañía, hacen todas las noches las delicias del público antequerano.

mamente recibidos, dicen que S. G. M. ha experimentado una leve mejoría, pero telegramas de París, dicen que la embajada inglesa en aquella capital ha dado cuenta del fallecimiento de la Reina.

Sanchez Toca y García Alix. Los liberales. Madrid 21 (10:40 noche.) El «Heraldo» comenta la inquietud de los liberales, que se creen alejados del poder, juzgando por ciertos indicios, como la supuesta postergación de que fueron objeto en el baile celebrado anoche en Palacio.

A los propietarios y agricultores. Interesa leer el número de 4.ª plana titulado Sociedad Vitícola. Consulta quirúrgica. En especial las enfermedades secretas y vías urinarias, por el profesor clínico de esta Facultad de Medicina D. Enrique García Cacho; pública y gratuita de 9 a 5 de la tarde y particular de tres a cinco de la tarde.

LA SEÑORA D.ª Genara Tornero Maza, Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, a las nueve de la mañana de ayer.

Cultos para hoy. Santos del día. Día 22.—San Vicente mártir y San Anastasio. Jubileo de las enardecidas horas.

Lotería. Madrid 21 (12 mañana.) En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

López Dominguez. Madrid 21 (10:40 noche.) Un periódico publica la opinión del general López Dominguez acerca de asuntos de actualidad.

Chocolates puros. Elaboración esmerada a la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Precio de cada caja.

LA SENORITA Doña Matilde Malero de la Rosa, Socia de Honor y Mérito del Liceo Artístico y Literario de Granada, ha fallecido piadosamente en el Señor, el día 21 de enero a las seis de la mañana, después de recibir la bendición de Su Santidad.

Callos para hoy. Santos del día. Día 22.—San Vicente mártir y San Anastasio.

Tagalos y yankees. Madrid 21 (1:45 tarde.) Telegrafían de Hong-Kong diciendo que la situación de Filipinas se ha hecho muy crítica para los americanos.

Los carlistas. Madrid 21 (10:40 noche.) «La Epoca» publica un suelto, diciendo que se ha logrado frustrar los trabajos carlistas.

Academia de Derecho. a cargo del catedrático de Francés de este Instituto. Ancha de la Virgen, 16, 2.ª

PRIMER ANIVERSARIO Del señor D. Miguel López Ortega. prebitero y Cura propio que fué de la Perroquia del Sagrario de esta capital, que falleció piadosamente en el Señor, el día 23 de enero de 1900.

Cartera de Granada. La alhondiga. Se vendieron ayer 172 quintales métricos de trigo, al precio de 30 a 34 pesetas quintal.

Ingleses y boers. Madrid 21 (1:45 tarde.) Un telegrama del Cabo dice que el general Dewet ha aparecido en territorio del Transvaal, proponiéndose, según parece, dar un golpe de mano contra Johannesburg y Pretoria.

Los carlistas. Madrid 21 (10:40 noche.) «La Epoca» publica un suelto, diciendo que se ha logrado frustrar los trabajos carlistas.

Automóviles. Se necesitan dos fogoneros para los automóviles. Es inútil presentarse sin buenas referencias y certificado de haber practicado en ferrocarriles ó vehículos de vapor.

La legítima ALEMANA ESPECIAL PILSENER BEER Brandt. Es el mejor estimulante para los enfermos. Pídanse esta reconocida rica cerveza en todas partes. Único importador en España: Jaekel Handwerck, Málaga

Telegramas. La Reina Victoria. Madrid 21 (10:30 mañana.) Se han recibido telegramas de Londres diciendo que un horroroso temporal ha impedido al Príncipe de Gales y al Emperador Guillermo trasladarse anoche a Osborne, donde, como es sabido, se halla la Reina Victoria.

Subsecretario. Madrid 21 (6 tarde.) La Reina ha firmado un decreto declarando cesante al marqués de Lema, del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia.

Desde Osborne. Madrid 22 (3:20 madrugada.) No se confirma que haya muerto la Reina Victoria. Noticias de Osborne dicen que la regía enferma desperdicia esta tarde a las cuatro, e inmediatamente la hicieron beber Champagne.

Automóviles. Se necesitan dos fogoneros para los automóviles. Es inútil presentarse sin buenas referencias y certificado de haber practicado en ferrocarriles ó vehículos de vapor.

El Raquitismo. Escrófula, Infartos ganglionares, Debilidad general, Catarros crónicos y enfermedades del pecho, se curan tomando la Emulsión Hernández de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfatos de cal y sosa.

Telegramas. La Reina Victoria. Madrid 21 (10:30 mañana.) Se han recibido telegramas de Londres diciendo que un horroroso temporal ha impedido al Príncipe de Gales y al Emperador Guillermo trasladarse anoche a Osborne, donde, como es sabido, se halla la Reina Victoria.

Vocal. Madrid 21 (6 tarde.) Ha sido nombrado vocal de la Comisión de codificación, D. Acacio Morriú.

Desde Osborne. Madrid 22 (3:20 madrugada.) No se confirma que haya muerto la Reina Victoria. Noticias de Osborne dicen que la regía enferma desperdicia esta tarde a las cuatro, e inmediatamente la hicieron beber Champagne.

Automóviles. Se necesitan dos fogoneros para los automóviles. Es inútil presentarse sin buenas referencias y certificado de haber practicado en ferrocarriles ó vehículos de vapor.

Pastillas REY de Mentol y Cocaína CURAN SIEMPRE. GARGANTA, Tos, ronquera, cosquilleo, picor, dolor, BOCA, anginas, inflamación, úlceras, fetidez del TOS, aliento, sequedad é irritación en la garganta. De gran resultado para eantantes, oradores y fumadores.

Telegramas. La Reina Victoria. Madrid 21 (10:30 mañana.) Se han recibido telegramas de Londres diciendo que un horroroso temporal ha impedido al Príncipe de Gales y al Emperador Guillermo trasladarse anoche a Osborne, donde, como es sabido, se halla la Reina Victoria.

Manuel Paso. Madrid 21 (6 tarde.) Ha fallecido el brillante escritor granadino, D. Manuel Paso.

Desde Osborne. Madrid 22 (3:20 madrugada.) No se confirma que haya muerto la Reina Victoria. Noticias de Osborne dicen que la regía enferma desperdicia esta tarde a las cuatro, e inmediatamente la hicieron beber Champagne.

Automóviles. Se necesitan dos fogoneros para los automóviles. Es inútil presentarse sin buenas referencias y certificado de haber practicado en ferrocarriles ó vehículos de vapor.

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

Telegramas. La Reina Victoria. Madrid 21 (10:30 mañana.) Se han recibido telegramas de Londres diciendo que un horroroso temporal ha impedido al Príncipe de Gales y al Emperador Guillermo trasladarse anoche a Osborne, donde, como es sabido, se halla la Reina Victoria.

La crisis. Madrid 21 (8 noche.) En los círculos políticos vuelve a hablarse de una próxima crisis.

Desde Osborne. Madrid 22 (3:20 madrugada.) No se confirma que haya muerto la Reina Victoria. Noticias de Osborne dicen que la regía enferma desperdicia esta tarde a las cuatro, e inmediatamente la hicieron beber Champagne.

Automóviles. Se necesitan dos fogoneros para los automóviles. Es inútil presentarse sin buenas referencias y certificado de haber practicado en ferrocarriles ó vehículos de vapor.

TOS. SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Cresotal de FRANQUELO. Precio: una peseta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

Telegramas. La Reina Victoria. Madrid 21 (10:30 mañana.) Se han recibido telegramas de Londres diciendo que un horroroso temporal ha impedido al Príncipe de Gales y al Emperador Guillermo trasladarse anoche a Osborne, donde, como es sabido, se halla la Reina Victoria.

La crisis. Madrid 21 (8 noche.) En los círculos políticos vuelve a hablarse de una próxima crisis.

Desde Osborne. Madrid 22 (3:20 madrugada.) No se confirma que haya muerto la Reina Victoria. Noticias de Osborne dicen que la regía enferma desperdicia esta tarde a las cuatro, e inmediatamente la hicieron beber Champagne.

Automóviles. Se necesitan dos fogoneros para los automóviles. Es inútil presentarse sin buenas referencias y certificado de haber practicado en ferrocarriles ó vehículos de vapor.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada. OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

